

TRASLADO CIVIL No. 0122

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
RESTIT.BIEN INM	2022-00150-00	EDGAR MAHECHA	RUDY GARCIA UMAÑA

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación presentada por la apoderada del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 25 de octubre de 2022 y el traslado corre a partir del 26 de octubre de 2022 a las 8.00 a.m.